Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

COMUNICACIÓN A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de Enero del 2018

ADENDA N°01

RECARGA DE EXTINTORES ID N° 339557 – CD N°05/2017

SEÑORES OFERENTES

Me dirijo a ustedes, en el marco del Llamado por Contratación Directa de referencia a fin de prorrogar a través de esta adenda.

Prorroga de fecha de apertura

Las ofertas serán recibidas hasta el día 05 de Febrero de 2018 hasta las 09:00hs
La Apertura se realizara el 05 de Febrero a las 09:15hs

Edwar Caballero
Técnico U.O.C.

Malvina León
Responsable U.O.C